

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABOTOTAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el local social de la empresa ubicado en la calle Inglaterra E3-40 y Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se reúnen, los accionistas con el detalle del número y el valor de las acciones sociales que cada uno de ellos es propietario:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER	324
BRITO MENDIZÁBAL JOSÉ ENRIQUE	76
TOTAL	400

Es decir que los accionistas se integran en el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad deciden reunirse con el carácter de Junta General Ordinaria de Accionistas. Se encarga para que presida la sesión como Presidente de la Junta el señor BRITO MENDIZÁBAL JOSÉ ENRIQUE, y actúa como secretario de la junta BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

- Informe de Gerente General 2019
- Aprobación de Balances y Estados Financieros 2019
- Destino de Utilidades del ejercicio 2019

Abre la sesión el señor Gerente General BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER, quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo, da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.

Se pasa al segundo punto del orden del día que es la aprobación de balances estados financieros.

La contadora de la Empresa, Licenciada MAGDALENA MORA, presenta los balances y estados financieros, los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y accionistas, se pone en consideración de la junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Como tercer punto del orden del día se trata sobre el destino de las utilidades, que de acuerdo a la conciliación tributaria, después del impuesto causado, es por el valor de \$3.867,35 dólares. Los socios toman la decisión de no distribuirse para que permanezca en la cuenta de utilidades acumuladas, y decidir en el siguiente ejercicio económico, su distribución.

Se encarga al Gerente de la Empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.



Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las diecisiete horas diez minutos, hasta que el secretario proceda a la redacción de esta. Se reanuda la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos para que el secretario proceda a dar lectura del acta, y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos.

Firman BRITO MENDIZÁBAL JOSÉ ENRIQUE, BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER Secretario de la Junta.



BRITO MENDIZÁBAL JOSÉ ENRIQUE
Presidente



BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER
Gerente General



ACCIONISTAS



BRITO MENDIZÁBAL JOSÉ ENRIQUE

BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER

Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la empresa. Certificado.
Quito, 15 de marzo de 2020



BRITO MARTÍNEZ ENRIQUE JAVIER
Secretario de la Junta